



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : INTERDICCIÓN
DEMANDANTE : DIVA TERESA MÁRQUEZ CARRASCO
RADICACION : 2019-00037

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 31 de julio de 2019. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sirvase proveer.

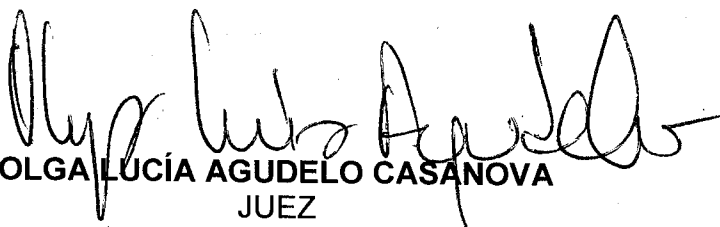
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, seis (6) de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Téngase por agregado y en conocimiento de los interesados el oficio que antecede proveniente del Instituto Nacional de Medicina Legal y ciencias Forenses en el cual indica el día y la hora de programación de valoración por psiquiatría a la pretensa interdicta KAREN DANIELA VANEGAS PÁEZ.

No obstante, como quiera que la fecha de valoración se encuentra fijada para más de 6 meses, se requiere a la parte interesada para que dé cumplimiento a lo ordenado en el numeral 1.3. del auto de fecha 14 de junio de 2019.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

		
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO		
La presente providencia se notificó por		
ESTADO	No. <u>62</u>	del
<u>08 AGO 2019</u>		
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria		